

Q.º Trádo el Lunes 13 de Mayo de 1715 = 78

En la Mue. Real Cui. de Murcia Ennoze Dias Diez y siete de  
maio Mill e setecientos e quinze; los Mue. Murres de nozes Murcia  
se juntaron acañidos extraordinarios a saber D.º Joseph Antonio de  
Hala y Loxas Correg.º de Murcia Mayor de ella D.º Luis Salas Grandobal  
D.º Ignacia Lomo, D.º Juan Carrillo de Albornoz D.º Juan Berroxe arca  
D.º Pedro Berroxe; D.º Juan Baptista Ferrer; D.º Alonso Diaz Manuexial  
D.º Juan de Cordova; D.º Juan.º Molina Almela Rejidores =  
Serendo D.º Juan Cortamouros Jurado =

En el quarto  
de la noche =

En noze Relazion de la tirazon mandada azer a este Cañido por  
el Señor Corregidor para Revolver Enbora de lo impedimento dado por  
Joseph de Mera Cezudo desta Ciudad En que aze mexas de Cuernil.º de las Co  
llon En el quarto de la noche de este presente año dexandolo en su quinquenta mill de  
Pagado a los mismos. Hazor.º de la tirazon que se conviene en la Suma de los  
tuxa y Contas mismas Condicionis que tiene allanada de Joseph Manuexial que  
de deluego allana Cezudo lade Conduxir la noche por que no azer por la par  
re que se aze, de otra suerte azer ninguna En suya.º de la misma con  
la Calidad que se de.º de noze En la Cui.º para que el dueño de la Casa prin  
cipal donde se unde la noche no aze el precio de su arrendamiento; del 3.º  
Correg.º Dixo que para que se como Revolucion sobre esta.º de noze amandado  
tirar aze Cañido respecto de aze de noze En el presente de noze y  
noze aze ninguna que no sea baxo las Calidades allanadas por Joseph de  
Mera.º de noze El Remate para la tarde de este Dia = Ha Cui.  
haviendolo Oido, el Señor D.º Ignacia Lomo Reg.º de noze de los Comisarios  
de este quarto quedo noze de noze de noze de noze que se  
de noze la Conduxion de la noche por la Carrera de Palma; de  
noze de noze de noze de noze las Condicionis que conviene; sacado  
de noze de noze de noze de noze de noze de noze de noze de noze =

Joseph de Mera  
D.º Juan Carrillo de Albornoz  
D.º Juan Berroxe  
D.º Juan Baptista Ferrer  
D.º Alonso Diaz Manuexial  
D.º Juan de Cordova  
D.º Juan.º Molina Almela  
D.º Juan Cortamouros  
D.º Juan Cortamouros Jurado

